

**Sesión Número CA-03/2014 del Comité de Administración del Instituto de Garantía de Depósitos.** Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de San Salvador, en las oficinas del Instituto de Garantía de Depósitos, situadas en la 1ª Calle Poniente, del Antiguo edificio del Banco Central de Reserva. Constituida a las 14:30 horas del día 11 de Abril del año 2014, habiendo asistido: la Licenciada Ana Graciela Trejo Padilla en su calidad de Presidente del Instituto, los Miembros Propietarios Licenciados Rodrigo Alberto Molina Ayala y Carlos Antonio Cisneros Córdova, este último también en su calidad de Secretario del Comité de Administración; así mismo se contó con la asistencia de los miembros suplentes: Licenciada Dinorah Hernández Rivera y el Señor Juan Pablo Durán Escobar. Se hace constar que para esta sesión no se contó con la asistencia de la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez Fuentes en su calidad de Vicepresidente del Instituto y de la Licenciada Laura Patricia Ayala de Flores en su calidad de Vicepresidente Suplente, todo lo cual ha quedado documentado según consta en el control de asistencia que constituye anexo de la presente acta.

**I. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** La Presidente del Comité de Administración dio lectura al Acta de la Sesión CA-02/2014, celebrada el día 18 de Febrero del año 2014, cuyo texto fue ratificado por unanimidad de los presentes en todas sus partes.

**II. DETERMINACIÓN DE LAS PRIMAS A PAGAR POR LOS BANCOS COOPERATIVOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2014:** La Presidente expuso que de conformidad con el artículo 106 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en relación con el artículo 163, letra i) de la Ley de Bancos, el Comité debe informar a los Bancos Cooperativos miembros del Instituto el monto de las primas a pagar a éste, por lo que se hace necesario fijar en esta sesión los montos correspondientes al segundo trimestre del año 2014. Para lo cual fue presentado al pleno el Memorando RB-0026-2014 de fecha 4 de Abril de 2014, preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria del Instituto y con el visto bueno de la Presidente, en el que consta el cálculo de primas a ser pagadas por los Bancos Cooperativos miembros para el segundo trimestre de 2014. El Comité de Administración procedió a considerar el cálculo del monto de las primas a pagar por las Instituciones Miembros del IGD dentro de su competencia, para el cual se ha tenido en cuenta: i. Los saldos de los depósitos diarios remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero por las instituciones cooperativas miembros para efectos de Reserva de Liquidez, según la Norma Prudencial NPB3-06 de la Superintendencia del Sistema Financiero, con cifras del 1° de enero al 31 de marzo de 2014,

información sobre la cual se basa el cálculo de las primas que se someten a consideración del Comité de Administración y; ii. El hecho que las instituciones del sector cooperativo no han puesto a disposición del Instituto clasificación de riesgo alguna, por lo que se les aplica la tasa de 0.15% anual. Considerado lo anterior, de conformidad con el artículo 106 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en relación con el artículo 163, letra i) y 169 de la Ley de Bancos, y la Norma Técnica NT-IGD-03. El Comité de Administración luego de haber revisado la propuesta establecida en el Memorando antes relacionado y considerando el cálculo del monto de primas a pagar por las instituciones miembros del IGD dentro de su competencia, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD: A)** Determinar y aprobar los montos de primas calculados de conformidad a lo establecido en la Norma Técnica NT-IGD-03, según detalle de cuadro que se presenta a continuación:

**Tabla 1**  
**Primas para cubrir del 1/abril al 30/junio/14**  
Base de cálculo del 1/enero al 31/marzo/2014

| Institución  | Depósitos Prom Miles US\$ | Primas US\$    | %             |
|--|---------------------------|----------------|---------------|
| Multi Inversiones, Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.       | 49,044.76                 | 18,341         | 13.9%         |
| Banco de los Trabajadores Salvadoreños, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.         | 7,349.22                  | 2,748          | 2.1%          |
| Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.                            | 28,630.17                 | 10,707         | 8.1%          |
| Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L.                         | 92,293.62                 | 34,515         | 26.1%         |
| Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.                               | 40,328.16                 | 15,082         | 11.4%         |
| Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. | 136,381.83                | 51,003         | 38.5%         |
| <b>Totales</b>   | <b>354,027.77</b>         | <b>132,396</b> | <b>100.0%</b> |

Días feriados considerados: 1 de enero de 2014.

y **B)** Instruir a la Presidencia del Instituto a comunicar a cada una de las instituciones miembros dentro de su competencia, el valor de las primas acordadas para el segundo trimestre de 2014, correspondientes a las sumas que se resumen en el cuadro que antecede. **III. INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES**

**MIEMBROS AL MES DE FEBRERO DE 2014:** Dando cumplimiento a las prácticas de buen gobierno del Instituto, relacionadas con la gestión de riesgos, y con el objeto de analizar la evolución y perspectivas del sector, se presentó al Comité de Administración el Memorando RB-0027-2014 de fecha 8 de Abril de 2014, preparado por la Unidad de Resolución Bancaria, con el visto bueno de la Presidente, el cual tiene carácter reservado y que contiene una revisión trimestral al mes de febrero de 2014 de los principales indicadores y otras estimaciones financieras para los bancos cooperativos miembros. Asimismo la Licenciada Caballero realizó una exposición sobre dicha revisión. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado.**

**IV. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2014:** La Presidente informó al Comité de Administración la situación financiera del Instituto al 31 de marzo del 2014, para lo cual fueron presentados el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha y en su memorando PR-0021-2014 de fecha 3 de abril de 2014, el cual corre agregado en el legajo de anexos de la presente acta fueron presentadas las cifras más destacadas de los estados financieros comparadas con el mismo período del año 2013, tanto para el Fondo de Bancos Cooperativos como a nivel Consolidado. **En relación al Fondo de Bancos Cooperativos las cifras destacadas en el Balance son:** Los activos totales ascienden a US\$2.091.5 miles, y su principal rubro son las inversiones, manejadas en una cuenta corriente en administración del BCR, cuyo saldo es \$2,076.4, o sea el 99.3 % de los activos. El saldo de la cuenta operativa en el Banco Central para la ejecución del presupuesto de funcionamiento es \$6.8 miles y en Deudores y Otras Cuentas por cobrar, el rubro relevante son gastos pagados por anticipado por \$7.4 miles, que incluye pago de arrendamiento y seguros 2014. El pasivo refleja las dietas por pagar a los miembros del Comité de Administración. El valor del patrimonio del Fondo de Bancos Cooperativos asciende a \$2,090.8 miles. En relación a marzo 2013, el crecimiento de los activos y del patrimonio es 29.4%. **En relación al Estado de Resultados** en el primer trimestre, los ingresos ascendieron a US\$126.9 miles y se registraron gastos de operación por US\$7.2 miles. El resultado neto asciende a US\$119.7 miles. El 99.7% de los ingresos proviene de las primas recibidas de los bancos miembros y el 0.3% restante, de los rendimientos de la inversión financiera. Los ingresos fueron superiores a los del año anterior en 10.6%, \$12.1 miles debido principalmente al aumento en las primas. El incremento de 10.4% en las primas refleja el crecimiento en los depósitos de las instituciones cooperativas miembros del cuarto

trimestre de 2013 en comparación con el cuarto trimestre de 2012. Los gastos de operación aplicados en el trimestre suman \$7.2 miles; en Gastos de funcionarios y empleados corresponden a Seguro colectivo y Dietas de los miembros del Comité de Administración. En gastos generales, incluye Publicidad y Promoción y arrendamiento de oficinas. **En el Balance General Consolidado** las cifras destacadas son: Los activos ascienden a \$120.5 millones y el principal rubro son las inversiones financieras administradas por el Banco Central de Reserva que ascienden a \$120.2 millones. Los pasivos ascienden a \$25.4 miles y están integrados por provisiones y retenciones laborales. El patrimonio del Instituto asciende a \$120.5 millones. Los valores disponibles ascienden a \$215.1 miles. El rubro Deudores y otras cuentas por cobrar están representados principalmente por gastos pagados por anticipado tales como arrendamiento, seguros y desarrollo de software. En el **Estado de Resultados Consolidado se destaca** que el resultado del primer trimestre del ejercicio 2014 asciende a \$2.5 millones, superior en \$1.3 millones al registrado a marzo de 2013. Los ingresos totales fueron \$2.6 millones, de los cuales el 99.1% proviene de las primas y del 0.9% restante, \$22.2 miles, de rendimientos de las inversiones. Los egresos ascendieron a \$124.2 miles y corresponden a gastos de operación. Los ingresos totales tuvieron un incremento de 5.6%, principalmente por el aumento en las primas las cuales ascendieron a \$2.6 millones y aumentaron 5.4%, lo que refleja el crecimiento promedio de los depósitos de las instituciones miembros del cuarto trimestre de 2013 en relación al cuarto trimestre de 2012. El rendimiento de las inversiones también presenta incremento como resultado de una mejora en la tasa de rendimiento. Los gastos de operación aumentaron en 1.1%, equivalente a \$1.4 miles. Los gastos de funcionarios y empleados aumentaron en \$14.0 miles debido principalmente a que en este trimestre ya se encuentra completa la planilla del Instituto. Los gastos generales se redujeron en \$13.0 miles, debido principalmente a que en el primer trimestre de 2012 se contabilizaron los gastos de la reunión y conferencia del Comité Regional de América Latina de IADI. Durante 2013 la devolución del aporte al BCR fue \$1.2 millones y en abril 2013 se hizo la devolución final. **Con relación a la ejecución presupuestaria**, se presentó el informe de ejecución del primer trimestre para el Fondo de Bancos Cooperativos, firmado por el Contador General. La Presidencia expuso las siguientes variaciones: **Respecto a la ejecución del presupuesto de ingresos:** Los ingresos totales fueron superiores al plan en 2.5%, con variaciones positivas en las primas y en los rendimientos de las inversiones. Los ingresos por primas fueron

superiores al presupuesto en 2.5%, ya que el crecimiento de los depósitos fue superior al estimado. Los depósitos promedio del cuarto trimestre de 2013 en relación al cuarto trimestre de 2012 tuvieron un crecimiento de 10.4% superior al 7.5% estimado en el plan. Los intereses percibidos son mayores a los proyectados, ya que la tasa real promedio de enero y febrero es 0.07% superior al 0.05% utilizado para la proyección. **En relación a la ejecución del Presupuesto de Operación:** el Presupuesto ejecutado en el primer trimestre de 2014 fue de US\$1,244.79 equivalente a un 5.28% del presupuesto anual. Los gastos de funcionarios y empleados corresponden a dietas pagadas a los miembros del Comité de Administración y se han mantenido dentro de los parámetros presupuestados. Los gastos generales están por debajo de lo programado ya que compras de artículos promocionales presupuestadas se adquirieron con el presupuesto 2013. **El Comité de Administración se dio por enterado de los informes presentados.**

**V. EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL: “EL SERVIDOR PÚBLICO Y LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL”:** La Presidente en cumplimiento a la obligación de capacitación continua que prescribe el Art. 39 de la Ley de Ética Gubernamental y consistente con el plan de trabajo, presentó el documento “El Servidor Público y la Ley de Ética Gubernamental”, este documento consta en los anexos de la presente acta. **El Comité de Administración recibió dicha capacitación.**

**VI. INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA ADJUNTA DE INSTITUCIONES ESTATALES DE CARÁCTER FINANCIERO SOBRE VISITA DE INSPECCIÓN AL IGD:** La Presidente expuso al Comité de Administración sobre la visita de inspección realizada al IGD por parte de la SSF en fecha 31 de mayo de 2013, cuyo informe final corre agregado a los anexos de la presente acta. Sobre el particular se informa que en dicho informe final, la SSF destaca los aspectos de funcionamiento y situación financiera del IGD, las Instituciones miembros del mismo, su Plan Estratégico, lo relativo al Gobierno Corporativo, el Sistema Contable, la Gestión operativa y su normativa institucional, no realizando observación alguna sobre estos temas. Dicho informe culmina señalando que las oportunidades de mejora que se señalaron fueron superadas al presentar los descargos y argumentos correspondientes. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado.**

**VII. PLANES DE TRABAJO DE AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA PARA 2014:** Fue presentado al Comité de Administración el Memorándum de Planeación de Auditoría Externa para el período 2014 para el Instituto, preparado por la Firma de Auditoría Externa

Elías & Asociados, en el cual se expresan los aspectos generales del IGD, los objetivos y alcances de la auditoría, la metodología, la evaluación del control interno y la valoración del riesgo del Instituto, el cronograma de actividades, el personal a cargo del proceso y los informes a emitirse. Así mismo se presenta el Informe de Planificación de la Auditoría Interna para el año 2014 preparado por la Auditora Interna del Instituto en el cual se presentan antecedentes, misión, objetivos, políticas, funciones, atribuciones, estructura de la Unidad de Auditoría Interna del IGD, dependencia, los informes a elaborarse, el nivel de riesgo, los procesos a evaluarse y cronograma de actividades de esta Unidad para el ejercicio 2014. **El Comité de Administración se dio por enterado de los informes presentados.**

**VIII. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 28 DE FEBRERO DE 2014:** El Comité de Administración conoció el informe de auditoría interna elaborado por la Auditora Interna del Instituto, correspondiente a las actividades realizadas entre el 1º de Enero y el 28 de Febrero del 2014, de acuerdo al plan de auditoría previamente elaborado y autorizado. Este informe abarca el examen de las operaciones financieras y operativas, estableciendo las condiciones sujetas a observación en las áreas examinadas, sus recomendaciones y los comentarios de la administración del Instituto. Se concluyó en el informe que no existen aspectos relevantes que afecten negativamente los aspectos de control interno evaluados. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe de auditoría interna, no realizando observación alguna.**

**IX. INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA XI REUNIÓN Y CONFERENCIA ANUAL DEL COMITÉ REGIONAL DE AMERICA LATINA DE IADI:** La Presidente presenta al Comité de Administración su Memorando PR-0022-2014 de fecha 4 de Abril de 2014 mediante el cual informa sobre su participación en la Conferencia Anual del CRAL que se llevó a cabo en Asunción, Paraguay del 25 al 27 de Marzo de 2014. En el Memorando detalla las conferencias impartidas y las ideas que pueden ser aplicadas al IGD y en términos generales para la red de seguridad financiera. En su informe detalla que los temas desarrollados fueron los siguientes: Aseguradores de Depósitos, Red de Seguridad Financiera y Pasivos contingentes en Economías Emergentes; Seguimiento a entidades financieras por parte del Seguro de Depósitos; Pago del Seguro de Depósitos en América Latina; Inclusión financiera y la protección al depositante, casos Paraguay y Perú; Proceso de recuperación de activos, casos México y Argentina; Divulgación del Seguro de Depósitos, el caso colombiano. Como anexo al memorando se incluyó un resumen de los temas y las conclusiones de cada una de

las conferencias. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado. X. VARIOS. A)** La Presidente informa al Comité de Administración que actualmente se está desarrollando una Consultoría de la Oficina del Tesoro Americano, (OTA) a cargo de la consultora Vilma Rosa Leon York, siendo uno de los principales productos de esta consultoría el apoyo a la autoevaluación de la aplicación de los Principios Básicos para un efectivo Asegurador de Depósitos y se espera que la Consultora realice una exposición a los Órganos de Dirección del Instituto sobre los Principios Básicos y las conclusiones de la autoevaluación. Oportunamente se enviarán las invitaciones a dicha presentación. **El Comité de Administración se dio por enterado y confirman su interés en participar en dicha exposición. B)** Se informó al Comité de Administración que durante el primer trimestre se realizaron diversas actividades realizadas en conjunto con el BCR, la SSF y la Defensoría del Consumidor, en el marco del Programa de Educación Financiera. Entre estas actividades destacan charlas en diferentes centros escolares, con lo que se logró capacitar alrededor de 800 estudiantes en temas financieros entre los que se incluye el Seguro de Depósitos y la función del IGD. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado.** Sin más que tratar se levantó la sesión a las diecisiete horas del mismo día.

Ana Graciela Trejo Padilla  
Presidente

Carlos Antonio Cisneros Córdova  
Miembro Propietario

Rodrigo Alberto Molina Ayala  
Miembro Propietario

Dinorah Hernández Rivera  
Miembro Suplente

Juan Pablo Durán Escobar  
Miembro Suplente